



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD005863

Las condes, 07 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Memo Tesoreria Nro. 755 de fecha 02.10.2026 de Tesorero Municipal (S) , Memo Nro. 2/318 de fecha 30.09.2026 de Jefe Depto. Permisos de Circulacion (S) , duplicado Placa Patente JVT-787, correspondiente a carro de arrastre.

CFPM.

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

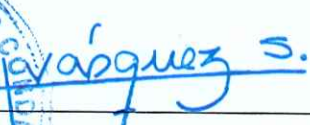
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 056290	OTS 755	02/10/2026	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A	2152204999001	26.192	26.192
TOTAL					26.192	26.192

La cantidad de :
VEINTISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320422004 \$ 26.192

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 OCT 2026
EG: 5447 CH: 8618